

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **13983** FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 22 de junio de 2010, a las dieciocho horas en el domicilio social, calle Costa Brava, número 6, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el siguiente día 23 de junio de 2010 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y previamente auditado, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2010.

Tercero.- Reducir el capital social en la cantidad de 47.563,14 euros mediante amortización de acciones para devolver aportaciones a los socios, adoptando los acuerdos complementarios, en especial el de modificación de los estatutos sociales para adecuar la realidad del capital social.

Cuarto.- Cese, nombramiento o renovación de Consejeros.

Quinto.- Ampliación del objeto social.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos y para su interpretación, subsanación, complemento y desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

#### Derecho de información:

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social o para su envío, de forma gratuita e inmediata, previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación de la Junta:

a) En relación con el punto 1 del Orden del Día: Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Fomento de Centros de Enseñanza, S.A. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009, y el informe emitido por los auditores externos respecto a las cuentas anuales de la sociedad.

b) En relación con el punto 3 del Orden del Día: El texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los Administradores sobre la misma.

Asimismo, se informa a los señores accionistas, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 148 LSA, se realizará la votación separada de los accionistas afectados por esta propuesta de modificación de capital social.

Madrid, 3 de mayo de 2010.- Secretaria no consejera del Consejo de Administración, M.<sup>a</sup> Dolores López Ruiz.

ID: A100034394-1